

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañon, Sábado, 26 de Septiembre de 1896

Año XXV. Núm. 6.997

## Lo de Filipinas

### Prólogo de la insurrección

Dice una carta de Manila recibida por el «Correo Catalán»:

«En la provincia de Batangas, pueblo de Taal, distante unas doce horas por mar y otras tantas ó más por tierra, hace pocos días se han encontrado en casa de un tal Agoncillo (José) las siguientes armas: diez revólvers, diez carabinas Winchester, diez escopetas Lefauchaux, una caja de balas explosivas, cinco bombas que parecen cargadas de dinamita, una bandera roja y azul con un Sol en el centro y siete estrellas al rededor, y otra bandera japonesa.»

Al recibir el general Blanco la noticia estaban de reunión en su casa varias de las autoridades: el fiscal de Su Majestad le indicaba que declarara la provincia en estado de sitio, pero se resolvió á mandar al señor Pozas, Juez decano de Manila, como juez especial, y éste, hechas las diligencias previas, ha encontrado motivos suficientes para formar causa criminal y mandar prender á los siguientes: Flaviano Agoncillo, Felipe Agoncillo, Pedro Marínco, Iriaco Ariola, Ramon Atienza, Filomeno Encarnacion, Flaviano Cabrera, Elias Agoncillo, Juan Gozo, Pedro Marella, Eulalio Calanang y otros que omito, encausados todos por tentativa de sedición ó rebelion.

En el Japon está el foco principal de conspiradores filipinos, que publican allí un periódico llamado «Calayaan», que quiere decir «Libertad», y lo mandan sigilosamente á Filipinas.

Su tema es odio á la religion católica, á los frailes y á España. Parece indudable que presentaron al Gobierno del Japon una exposicion con veinte mil firmas ó más, pidiendo al Gobierno del Imperio Oriente su proteccion para echar de Filipinas á los españoles. Y al Gobernador general le consta que han venido del Japon varios emisarios á estudiar la situacion y circunstancias en que los filipinos se encuentran: todos son personajes de importancia, habiendo entre ellos uno que es hijo de un ministro japonés.

Asegúrase que gran parte de las provincias de este Archipiélago están cargadas de armas, y yo lo tengo por indudable.

Todo es consecuencia de la propaganda masonica que los españoles, y aún altos empleados, han venido á hacer en Filipinas: hoy día aseguran que los masones que hay en los alrededores de Manila comprometidos á sublevarse el día que toquen á rebato ascienden á unos veinte mil.

Los gobernadores generales de Filipinas no querían dar importancia alguna á la masoneria, y añadían que no tenía más que la que le daban los frailes. Siembran vientos y recogerán tem-

pestades. Han sido necesarias varias y repetidas órdenes del Gobierno actual para que se tomara alguna medida de represion, pero como no se hace por conviccion...

### Actitud del general Blanco. — La Junta de autoridades

Ampliando algunas de las noticias anteriores, dice el «Diario de Barcelona» lo siguiente, de cuyo contexto se desprenden tristes consideraciones que el lector hará, y comentará por su cuenta.

«Existe en Londres un mestizo filipino inglés, natural de Ilo-Ilo, que sostiene activa correspondencia con sus paisanos.

No sé si la casualidad ó lo que sea hizo que llegara á manos del general Blanco una carta dirigida por dicho mestizo inglés á un sugeto de Manila llamado Marcial Rivero.

La carta estaba escrita en inglés. El general Blanco la hizo traducir y entre otras cosas decía el mestizo de Londres:

«Aprestaos á la venganza. Preparad armas y estad atentos á la primera señal que pronto os haremos, para asaltar los conventos y levantar vuestra bandera.»

La carta habia sido abierta cuidadosamente, antes de que el citado Marcial la recibiera, gracias á la intervencion de un sugeto muy listo, castilano, pero educado en Filipinas.

Volvióse á cerrar la carta y llegó á poder de Rivero, que sigue paseándose tranquilamente por Manila.

El día 6 de Agosto se hallaban en Malacañan, haciéndose una tertulia, el general Blanco y las principales autoridades de Manila, cuando llegó á manos de S. E. un telegrama del gobernador de Batangas, manifestándole que en el pueblo de Taal de dicha provincia habia sido sorprendida en casa del hermano del gran filibustero Arnaz una caja llena de materias explosivas, varias bombas, que suponía cargadas de dinamita ó preparadas para ser cargadas, y además una bandera japonesa y otra de color rojo y azul, con un sol en el centro y siete estrellas alrededor.

Tal es la bandera de la futura república de Filipinas.

Aprovechando el general Blanco la ocasion de hallarse allí congregadas las principales autoridades, reunió en seguida á las cinco personas que componían la tertulia en una especie de Consejo, enterándoles del telegrama recibido y entablándose un cambio de impresiones acerca de las medidas que convenia adoptar en vista del suceso denunciado.

El general Echaluze, que es hombre enérgico, indicó la necesidad de mandar á la provincia de Batangas sin pérdida de tiempo un tribunal mili-

El general Blanco expuso que bastaría enviar por el momento un delegado especial ó juez civil, añadiendo que en el caso de que esto no fuera suficiente, les daría á los perturbadores con la bala en los nudillos, y que si se liaba la manta á la cabeza, según palabras textuales, haría una que fuese sonada.

El Fiscal de la Audiencia, señor Castan, que habia sido gobernador de Batangas, indicó que ésta era la mejor ocasion para declarar en estado excepcional la provincia de Manila y sus limitrofes, extendiendo la accion del Código penal.

Así, añadió se podrian hacer desembarazadamente visitas domiciliarias, caiga el que caiga, y entregarlos á un juzgado militar.

El general Blanco no aceptó esta indicacion, como no habia aceptado tampoco la del general Echaluze, y se decidió mandar un comisario especial, ó sea al juez de un arrabal de Manila llamado don Ismael de la Poza, hombre tan llano que, sin hacer uso de clave alguna, telegrafió el día 15 de Agosto al gobierno civil de Manila en los siguientes términos: Ruégo á V. E. ordene con urgencia la captura de (aquí los nombres propios) procesados en la causa núm. 195 por tentativa de rebelion.

El telegrafo está en Filipinas en manos de insulares; de modo que ese telegrama debió ser conocido de los interesados.

## La Policia judicial

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto organizando la Policia judicial en la siguiente forma:

1.º En cumplimiento de lo dispuesto en la ley sobre represion del anarquismo y utilizando la concesion del crédito hecha por la relativa á la organizacion de un servicio especial de Policia judicial contra los delitos que se cometan ó se intenten cometer por medio de explosivos, se crea un cuerpo de Policia judicial destinado al descubrimiento y persecucion de dichos delitos, el cual prestará sus servicios por ahora en Madrid y Barcelona.

2.º Este Cuerpo constará de dos secciones; una en Madrid, compuesta de un jefe militar, á quien se le asignará una gratificacion anual de 1.000 pesetas; un subjefe, que disfrutará el haber de 3.500 pesetas, y 11 agentes, retribuidos con 2.000 pesetas cada uno.

Otra en Barcelona, formada por un jefe militar y un subjefe, que disfrutará de la misma gratificacion y haber que los de Madrid, y 23 agentes igualmente retribuidos con 2.000 pesetas.

3.º El jefe militar será nombrado por el comandante en jefe de cuerpo de Ejército correspondiente. El resto del personal por el presidente de la Audien-

cia, previos informes del mismo comandante en jefe y del gobernador civil de la provincia.

4.º Los funcionarios que ingresen en el Cuerpo no podrán ser separados del servicio sin expediente previo en que sumariamente se haga constar su ineptitud ó mala conducta. Si del expediente resultaren éstas comprobadas, el presidente de la Audiencia respectiva dispondrá su separacion y procederá á nombrar al que haya de ocupar la vacante, cumpliendo lo que dispone el artículo anterior.

5.º El sobrante de 48.000 pesetas que cubiertas las atenciones del personal que establece el artículo 3.º, resulta del crédito presupuestado de 125.000, se destinará á gastos de investigacion y á premiar los méritos especiales contraídos por los individuos del Cuerpo en el desempeño de sus propias funciones. Para ello se asignarán á Madrid 18.000 pesetas y á Barcelona 30.000, siendo la aplicacion de estos fondos atribucion del presidente de la Audiencia, previa propuesta é informe de las autoridades que quedan mencionadas, según su caso. El total asignado á cada una de las citadas capitales podrá tener distinta distribucion entre las dos atenciones de premios y gastos de investigacion, y entre los que se causen en ambas poblaciones, según las necesidades del servicio.

6.º Cuando las circunstancias lo permitan los presidentes de las Audiencias encomendarán á la nueva Policia, sin perjuicio de sus funciones principales, la de prestar su auxilio á los Tribunales y á las autoridades en la investigacion de los delitos comunes.

## El viaje del Czar á Paris

El Ayuntamiento tiene presupuestados 1.500.000 francos para festejos.

El arquitecto municipal Mr. Bounard, ha presentado sus proyectos para el adorno de las arterias principales de Paris á la llegada del czar y la czarina.

Los árboles, ya despoblados de hojas, serán vestidos de flores como resucitados por una primavera prematura. Así se verán manzanos y melocotoneros floridos en la avenida de los Campos Eliseos.

También los céspedes de la Avenida del Bosque de Bolonia estarán tapados con macizos de flores.

La avenida de los Campos Eliseos será decorada con especial grandiosidad, como requiere tan vasto espacio.

A ambos lados correrán hileras de columnas jónicas, de doce metros de alto, con el escudo de Paris, coronadas por águilas imperiales bicípitas.

Durante la fiesta nocturna del Trocadero, aparecerá en la cima de la torre Eiffel el águila heraldo rusa, enorme, delineada con luces eléctricas que alumbrarán á todo Paris.



Se aprovechará el armazon de la torre para los fuegos artificiales que serán cosa nunca vista.

Así habrá una cascada de fuego de hasta 230 metros de ancho, derramándose de una altura de 300 metros.

Un gigantesco San Jorge coronará el castillo de fuegos artificiales.

La revista de las tropas, al mando del general Saussier,—generalísimo en caso de guerra,—que se ofrecerá al czar en el campo de Chalons, la pasará a caballo el presidente de la República, á creer lo que dice «Le Figaro».

En cuanto á la recepcion del czar por la Academia francesa, se conformará á un ceremonial ya establecido para casos idénticos como el de Pedro el Grande.

Estará reunida la Academia en sesion ordinaria. Anunciada la visita del czar, saldrán á recibirle los académicos con su director actual, M. Glaretie, al frente.

Tomará asiento el czar en un sitio de honor, y F. Coppée le dará la bienvenida en verso.

La recepcion del emperador y la emperatriz de Rusia en la Casa de la Villa será espléndida. Se construye una escalinata exprofeso para su ingreso en el salon del primer piso, donde está expuesto el jarro de jaspé, regalo de San Petersburgo á Paris.

El gobierno regalará á los czares como recuerdo de la estancia en Paris, las dos medallas de oro que en su presencia se acuñarán en la Casa de Moneda; y además una obra de arte de valor inapreciable: una estatua en porcelana de la emperatriz Catalina, hecha por la fábrica nacional de Sevres. Se están haciendo preparativos para la funcion de gala que ofrecerá el gobierno al czar en la Opera.

Además le obsequiará con otra funcion en el teatrillo de Trianon de Versailles, que se conserva tal como estaba en el siglo pasado.

Artistas de la Opera Cómica y de la Comedia Francesa interpretarán obras clásicas adecuadas, al carácter de la sala.

La policia está encargada de inspeccionar continuamente la via férrea que ha de seguir el czar en su viaje de Cherburgo á Paris.

En esta via montará la policia una guardia permanente desde el arsenal de Cherburgo á Paris, y todo el trayecto de circunvalacion que hará el tren imperial hasta el Bosque de Bolonia.

La guardia permanente durará hasta que se haya marchado el czar.

## Turcos y armenios

Las noticias recibidas de Constantinopla son alarmantes, la cuestion preocupa á cuantos se ocupan en los asuntos de politica internacional, y llama la atencion de las Potencias europeas.

El Sultán y el Gobierno de Turquía muéstranse impotentes para aplacar la ferocidad de los turcos y asegurar las personas y haciendas de los cristianos. Y el movimiento anticristiano toma allí graves proporciones.

Tal situacion, pues, no puede prolongarse.

Ultimamente se ha descubierto un complot. En una casa armenia de Santaria la policia encontró algunas bom-

bas y documentos importantes y detuvo á varios individuos sobre quienes recaian sospechas.

En Constantinopla se han hecho también algunas prisiones de gente comprometida en este complot. Citanse las de dos de los jefes y otros miembros del Comité revolucionario.

En toda la poblacion ha cundido el pánico extraordinariamente.

Los barcos de guerra franceses, ingleses y rusos continúan en el Bósforo.

Los periódicos aconsejan á los extranjeros que desconfíen del Gobierno turco y se acojan á sus respectivas Embajadas.

Telegrafian de Atenas, que ante los tribunales ordinarios han comparecido los insurrectos macedonios, presos por los turcos.

Con tal motivo, se nota gran agitacion en varias poblaciones de Macedonia.

## Los billetes de Cuba

Hé aquí el texto oficial de la disposicion que las actuales circunstancias de la gran Antilla han hecho adoptar al gobernador general de la misma:

«En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula 7.ª de la Real orden de 8 de Junio último, que se inserta á continuacion,

### ORDENO Y MANDO

1.º Desde la publicacion de esta disposicion serán obligatorios el curso y admision de los billetes del Banco Español de esta isla, como si fueran oro, con plena eficacia liberatoria en todos los pagos, escepto en los que correspondan á los derechos arancelarios y transitorios que constituyen la renta de Aduanas y al impuesto especial que se establezca, según la disposicion 8.ª de la Real orden de 8 de Junio, para aplicar su producto á la recogida de los billetes, los cuales pagos se verificarán necesariamente en oro metálico.

2.º En todas las transacciones, incluso en los giros de letras que se hagan en la isla, ó á pagar en ella, los precios se entenderán en billetes, cuya admision será obligatoria.

3.º Los contraventores de este bando serán castigados, según los casos, con las penas señaladas en la ley de orden público de 23 de Abril de 1870.

## Astillas

¿Quién ha dicho que los republicanos no comparten las angustias de la patria en los presentes críticos momentos?

Ahora tratan de reunirse los amigos del ex-capitan Casero... ¿para ofrecer sus servicios al país?

No tal; para conmemorar con un banquete la sublevacion de Villacampa.

Naturalmente: el «glorioso» asesinato de Mirasol y de Velarde, requiere esa «gloriosa» conmemoracion.

El cabecilla Roloff ha sido detenido por las autoridades norteamericanas.

Aun cuando luego haya sido puesto en libertad provisional, su captura no deja de ser un golpe para los filibusteros que alardean tener el apoyo oficial de los Estados Unidos.

Contra tales alardes depone la detencion de Roloff.

Paris, cerebro del mundo, cuna de la democracia, capital de una república, se dispone á gastar ríos de oro y á entusiasmarse hasta el delirio por la visita del soberano más absoluto de Europa.

No es amor, es idolatria lo que sienten los republicanos franceses por el autócrata ruso, sin que enfrie esta adoracion a procedencia eslava del idolo ni su condicion de monarca, ni la tirania que ejerce sobre la desdichada Polonia.

Rusia y el ejército, esto es, el absolutismo y la fuerza, son actualmente los dos deidades á que rinde oculto la republicana Francia.

¿Por qué tal contrasentido? Porque el patriotismo de los franceses se sobrepone á sus preocupaciones políticas. Ellos conocen que el ejército y la alianza de Rusia fortifican á la nacion, y por esto sacrifican á ambas entidades sus principios de escuela y sus amores á la democracia.

No así los republicanos españoles que en odio á la Monarquía y en obsequio á la República serian capaces de sacrificar á España.

¿Va bien ó mal lo de Filipinas?

A tan larga distancia, las impresiones tienen que ser muy variadas.

En opinion de las personas conocedoras del país y de sus elementos, es cosa fuera de duda que en un plazo breve la insurreccion será por completo vencida: pero hay que tener en cuenta que el empuje parece que ha sido grande, que sin que en estos momentos podamos conocer y examinar todas las causas, todas las deficiencias y todas las responsabilidades, si las hubiese, el movimiento insurreccional ha sorprendido por su importancia, á las mismas autoridades y gracias á que la actividad y la energia ha compensado el descuido que pudo existir.

Un movimiento así no se acaba en un día, ni en una semana, porque aunque haya fracasado, los mismos comprometidos, tienen necesidad de sostenerse, hasta ver el partido que pueden sacar de su situacion y los medios de cortar el Castigo.

«Mr. Cleveland asegura que en los asuntos «pendientes», está al lado de España».

Y como el asunto filibustero no es «pendiente», ni «pende» tampoco la doctrina monroviiana, por eso Cleveland y con Cleveland los «súdeos» separatistas, se inclinan del lado de que caen las cosas.

Pero que hay caídas de latiguillo.

Y hacen mal los Estados Unidos metiéndose con nosotros:

Nos debe su mercado azucarero y nos debe su independencia comercial en el seno mejicano.

Y ahora nos resulta—y perdónese el modo de señalar—que hemos abrigado una culebra en el seno...

En el seno mejicano.

## NOTICIAS

Entidades cubanas de gran preponderancia hacen activas gestiones cerca del Gobierno para que vaya á Cuba, encargado de algún mando importante, el general Polavieja, sin perjuicio de

que el general Weyler prosiga en su mando de comandante general en jefe.

Para fines de este mes se espera en Vigo la escuadra inglesa del Canal, compuesta de doce buques.

En el cuartel de Sta. Clara, de Oviedo, ha ocurrido uno de estos últimos días una sensible desgracia:

Un niño de seis años de edad, hijo del capitán de la primera compañía, entró en el cuarto de oficiales del cuartel, donde encontró encima de una mesa el revólver que habia dejado su padre; y jugando con el arma se le disparó con tal desgracia, que la bala fué á alojarse en el corazon del sargento que hacia la guardia.

El sargento murió en el acto.

Dicen de Orán, que las autoridades han tenido noticias que se preparaba un gran contrabando de armas con destino á los moros de Melilla.

Esa otra desdicha nos faltaba.

M. Delayr, cafetero en Lyon, hizo en su establecimiento dias pasados una instalacion de gas acetileno. Al dia siguiente se produjo en el gasógeno una formidable explosion, que deshizo casi toda la casa, dejando en pié solo los muros.

El propietario y su mujer recibieron gravísimas heridas, y un consumidor y tres vecinos también fueron alcanzados por fragmentos del contador.

La explosion fué tan enorme, que todo el barrio se estremeció como si hubiera habido un temblor de tierra, y no quedó vidrio sano en ninguna casa de las inmediaciones.

Once son las proposiciones estudiadas por la comision técnica que preside el general Cámara, y entre éstas créese la más favorable y por lo tanto la más hacedera, la presentada por la casa Armstrong.

El general Cámara vuelve á Londres para proseguir sus trabajos acerca de las nuevas construcciones.

El Congreso internacional de Budapest para la paz se inauguró el dia 18 bajo la presidencia del ministro del Interior, M. Perozel.

Asistieron más de 250 diputados y senadores de todos los países y se proponen estudiar la organizacion del arbitraje internacional y la neutralizacion de los nuevos estados que puedan crearla en Europa.

Entre otros artículos de su programa, tienden á acreditar la idea de que el régimen parlamentario constituye un progreso sobre las otras formas de gobierno.

Trescientos desertores españoles han celebrado una reunion en Perpignan, acordando elevar una solicitud al Gobierno de España pidiendo perdon y olvido por haber desatendido sus deberes de patriotismo y solicitando pasar al ejército de Cuba, sin recargo en los años de servicio.

Los telegramas de la gran Antilla recibidos en Madrid, dan cuenta de un gravísimo conflicto monetario iniciado en aquella isla con motivo de la circulacion de los nuevos billetes de guerra. Dificil es de momento, y sin estar en posesion de todos los datos, formar juicio completo del asunto.



Todas las corporaciones de Cuba informaron patriótica y favorablemente a la emisión y circulación forzosa de los billetes, pero ya en cartas recibidas se advertida que si el Gobierno empezaba por rechazar la admision de sus propios billetes en los pagos y rentas de Aduana, éstos sufrirían depreciación y sobrevendría el conflicto, toda vez que aquel es un país de importación, donde los reembolsos tienen que hacerse necesariamente sobre la base de oro.

A esto agregóse, según parece, un acuerdo del mismo Banco de emisión no admitiendo los billetes en giros mayores de 80 duros plata.

Los Estados Unidos se esfuerzan en procurarse mercado para todos sus productos en Europa: a la exportación de ganado, carnes y cereales ha añadido la de fruta en estado fresco, lo que puede perjudicar a algunas naciones europeas y entre ellas a España é Italia. Hasta ahora esta exportación de fruta a Europa tropezaba con el grave inconveniente de que los gastos de transporte imposibilitaban el negocio; pero parece que se ha expedido a Inglaterra un gran cargamento.

En realidad no se trata todavía más que de un ensayo, que interesa mucho a los comerciantes de fruta de Nueva York y Boston, cuyas transacciones comerciales suben a unos cincuenta millones de dollars el año a quienes conviene poder vender a Europa la fruta de California, en donde la producción aumenta continuamente. Si el ensayo da buenos resultados, como es de esperarse, y después de diecisiete días, la fruta se vende bien en el mercado de Londres, los norteamericanos podrán hacer buenos negocios en detrimento de los países europeos que ahora mandaban fruta a Inglaterra y al resto de Europa.

## Gacetilla

En el vapor-correo que sale mañana se embarcarán para la capital de la provincia los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1893, correspondientes a esta isla y que deben presentarse en la zona de reclutamiento en virtud de lo prevenido en Real Orden de 29 del fluido Agosto.

Telegrama de «La Marítima»:

«Palma 26.—2 t.—Visto temporal reinante, «Ciudad de Mahon» suspende hoy la salida: mejorando, saldrá mañana a hora de itinerario.—Granada hermanos.»

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde en el Paseo de Isabel II la música del Regimiento Regional:

- 1.º Paso-doble, Perez.
- 2.º Retreta Austriaca, Kelez Belo.
- 3.º El Valle de S. Marin, Roques.
- 4.º Viva Italia, Cantier.
- 5.º Paso-doble «Copaiba», Fernandez.

M. Martel, académico de la de Ciencias de París, ha explorado las cuevas de Drach y Manacor (Mallorca) descubriendo un nuevo lago subterráneo de 175 metros de largo por 30 de ancho.

Además ha encontrado unas galerías de 800 metros que conducen a una gruta hasta ahora inexplorada.

El sabio francés, asombrado de las maravillosas bellezas que encierran estas cuevas, se propone escribir un libro describiéndolas.

«He recorrido—ha dicho—las más famosas del mundo, y éstas superan a todas las conocidas.»

En las primeras horas de esta mañana han abandonado las aguas de este puerto los buques italianos «Vittorio Emanuele» y «Flavio Gioia».

La Misa para el Batallon de Artillería que se celebra todos los dias festivos a las diez en la iglesia de la Concepción, se dirá mañana a las nueve.

Leemos en «El Noticiero» de Ciudadela de ayer:

«Anteayer fué detenida una mujer casada, que no vive con su marido, acusada de haber entregado a un niño hijo suyo de 10 años un huevo condimentado con cabezas de fósforos. Afortunadamente la criatura no llegó a probar el pastel. Esto es lo que de público se dice. Nos abstenemos de todo comentario, por hallarse el asunto en manos del Juzgado.»

## Noticias militares

### ARTILLERIA DE PLAZA 8.º BATALLON

Dispuesto por Real orden circular de 16 del que cursa (D. O. núm. 207) la revista anual de los individuos a quienes se refiere los artículos 41 y 46 del Reglamento orgánico de las Zonas Militares aprobado por R. O. de 24 de Agosto de 1892 (C. L. núm. 280) y debiendo pasarla ante los Jefes de los Depósitos de Reserva de Artillería según previene la regla 2.ª de dicha R. O., los procedentes de la citada Arma que residan en la capitalidad de sus depósitos, los sargentos, Cabos y artilleros con licencia ilimitada por exceso de fuerza reglamentaria en las unidades orgánicas en que sirvieron; los pertenecientes a la reserva activa y segunda reserva que hayan servido en Artillería y residan en esta Ciudad, se presentarán provistos de sus correspondientes pases, en las Oficinas del 8.º Batallon de Artillería de Plaza, al cual está afecto el Depósito Reserva del arma de estas islas «situa Calle Nueva núm. 5» los dias laborables de 9 a 1 de los meses de Octubre y Noviembre próximos con objeto de pasar dicha revista.—Mahon 26 Septiembre 1896.—El Teniente Coronel Primer Jefe; Mariano Pena.

## Calendario

Santo de hoy.—Sta. Justina virgen y mártir y S. Nilo confesor.

Santo de mañana.—Stos. Cosme y Damian médicos mártires

## Cultos

Mañana, domingo cuarto de Septiembre, fiesta de los Stos. Médicos Cosme y Damian mártires, Dominica XVIII despues de Pentecostes, en Sta. María a las 10 la Misa mayor con explicacion del Sagrado Evangelio; a las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Simo. Rosario, despues habrá sermón votivo de los Santos Hermanos Cosme y Damian, a cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

Ntra Sra. del Carmén: a las 10 la Misa mayor con homilia de la propia Dominica. Por la tarde Vísperas, Simo Rosario, en

señanza y plática de la Doctrina Cristiana por el Sr. Cura-Regente.

San Francisco: celébrase la fiesta que las Hijas de San Vicente de Paul te las tres residencias de esta Ciudad de lican anualmente a su excelso Padre y Fundador el glorioso San Vicente; a las siete Misa y Comunión general con motetes y fervorines; a las nueve la Misa de la Tropa; a las diez la mayor con esposición de S. D. Magstad, música y sermon del Santo émulo de la Caridad que dirá el própio D. Antonio Pons Pbro. Por la tarde, el Señor estará de manifiesto desde las tres hasta las cinco, continuando el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, solemnes Vísperas, Sagrado Trisagio cantado y estacion mayor; al fin solemne Bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva, cantándose despues las coplas en honor del glorioso S. Vicente de Paul.

Concepcionistas: por la tarde continúa el devoto y solemne Novenario que todos los años dedican las Religiosas al Arcángel S. Miguel, en preparacion a su fiesta.

Misa y explicación del Sagrado Evangelio: en Sta. Eulalia, ermita de Gracia, Asilo de Huérfanas, Oratorio de las Carmelitas y S. Cayetano (Llumesanas).

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 25.—4 t.

4 por ciento Interior	65'15
4 por ciento Exterior	77'18
4 por ciento Amortizable	00'00
Billetes Hip. Cuba 1886	87'12
Id. Id. 1890	72'62
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferrocarril de Francia	20'25
Ferrocarril del Norte	28'53
Id. de Orense	00'00
Ferrocarril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y F.	53'12
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	57'25
Obligaciones C.º Trasat	00'00

### Empeños del Casino Mercantil

Interior	rs. vn. paga alcista.
Exterior	» » » » » » » » » »

## Oficial

Madrid 25.—4 t.

4 por ciento Interior	65'30
4 por ciento Exterior	77'35
4 por ciento Amortizable	76'85
Billetes Hip. Cuba 86	86'80
Id. id. 90	72'55
Acciones Banco España	384'00
Comp. Arrend. Tabacos	212'00
Paris a la vista	10'95 a 20'00
Londres a la vista	30'21 a 30'23
Londres a 60 dias vista	00'00

## Movimiento del Puerto

Despachados el 26

Para Cerdeña, fragatas de guerra italianas «Vittorio Emanuele» y «Flavio Gioia».

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquin», capitán D. Tito Ginart, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

## Sociedades recreativas

### Circo Colon

Gran baile para mañana, con gran rebaja de precios. Entrada general, pesetas 0'15; con obcion al baile 0'15, y entrada a la galería, 0'10. Se empezará a las ocho y media.—La Empresa.

## Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 23 Septiembre.—1 vaca, 134 kilos, Sta. Ana (Alayor); 1 id., 159, Torra Nova (id.); 1 id., 148, Pedro Vinent

(id.); 1 ternera, 156, Son Costa; 1 carnero 10, Torra Blanca; 1 id., 33, Curnia de Baix; 1 id., 19, Binierroca, y 4 id., 44, 2 de Refal Nou y 2 de Binicalaf Vey.

Dia 24.—1 vaca, 208 kilos, Juan Píris (Alayor); 1 ternero, 129, huerto de Motta; 1 id., 140, Turrubet (Alayor); 1 ternera, 125, Refal Vey; 1 carnero, 14, Binierroca; 3 id., 24, huerto de Motta; 1 id., 11, Torra Blanca, y 5 id., 49, 2 de Binicalaf Vey y 3 de Refal Nou.

Dia 25.—1 buey, 327 kilos, Sant Antoni; 1 vaca, 172, Propio; 1 ternero, 111, Turelló Ses Lluensas; 1 id., 76, Calafi Nou (Ferrerías); 1 id., 79, Antonio Vacarises (S. Cristóbal); 2 carneros, 29, José Orfila de Se Cudia Cremada; 1 id., 11, Es Canum, y 3 id., 42, 1 de Turelló Ses Lluensas y 2 de Palma.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 26.—12'18 mad.

El telegrama oficial de Cuba es de escaso interés; insignificantes tiros y ningún muerto. El enemigo descarriló el tren de Puerto-Príncipe a Nuevitas, arrojando una bomba de dinamita.

Ha sido hecho prisionero el cabecilla Aniceto Hernández.

De la partida de Ramirez se han presentado seis individuos.

Madrid 26.—1'35 mad.

El ministro de Estado telegrafía desde Cestona que habiendo preguntado al consul español en Hong Kong, este le dice que no se ha descubierto allí nada que acuse manejos filibusteros. El foco separatista en Filipinas parece por ahora poco importante, y las autoridades vigilan inspirando confianza.

Madrid 26.—9'10 m.

Nada nuevo de Cuba.

La prensa de oposicion continúa censurando al Gobierno por el indulto concedido a Zubizarreta.

Se elogian los acuerdos tomados por el Gobierno para evitar deserciones.

Madrid 26.—9'30 m.

Los insurrectos en número de mil, atacaron al destacamento de Mutilupa, pero fueron rechazados despues de tres horas de lucha; perseguidos en su retirada por la guarnicion de Rinan, y hostigados por la cañonera «Otalora».

Madrid 26.—9'40 m.

Se comunica oficialmente de Manila que los insurrectos atacaban Batangas por Talagay, siendo rechazados por fuerzas del Regimiento n.º 1 que les hizo ocho muertos y diez y seis heridos, y la tropa tuvo un muerto y dos heridos.

## DIBUJANTE

Se necesita uno que sea práctico en dibujar buques. Dirigir ofertas a Roldós y Comp., Centro de Anuncios, Barcelona.



**Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Octubre de 1896.

Ha de constar de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a diez pesetas; distribuyéndose 1.120.000 pesetas, en 812 premios y 1.599 reintegros de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	160.000
1 de	80.000
1 de	40.000
13 de 3.000	39.000
790 de 800	632.000
2 aprox. de 2.000 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	4.000
2 id. de 1.500 id. id., para los del segundo premio	3.000
2 id. 1.050 de id. id., para los del tercer premio	2.100
1599 reintegros de 100 pesetas para los 1.599 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	159.900

2411 1.120.000  
Mahon 24 Septiembre 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

**Subasta**

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta, sin sujeción á tipo alguno, la casa núm. 28 de la calle de San Fernando de esta ciudad. Dicha subasta se celebrará el día 28 del corriente á las once de la mañana ante el Notario D. Francisco Andreu, en su despacho.

**SUBASTA**

El lunes próximo 28 del corriente, empezando á las tres y media de la tarde, la habra de varios muebles, ropas, un carrito y otros efectos, en la casa de la entrada de la carretera de San Luis, frente á la calle de San José, donde vivía don Pedro Vincent y Seguí.

**SUBASTA**

El día 4 del próximo Octubre á las once de su mañana se venderán en subasta pública en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal una casa sita en Mahon, plaza de S. Francisco núm. 13 y un solar sito en Villa-Carlos calle de San Jorge número 15, bajo los tipos de 10.000 pesetas y 4.000 pesetas respectivamente.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del expresado Notario.

**RELIGION Y MORAL**

La obra de texto para dicha asignatura del Bachillerato se halla de venta en la portería del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad al precio de cinco pesetas ejemplar. También hallarán los alumnos programas impresos para la misma asignatura.

**ORFEON EL PROGRÉS**

Desde el día 1.º de Octubre próximo quedará establecida en esta Sociedad la clase de solfeo para los Sres. Socios y sus hijos que deseen asistir á la misma.

Las condiciones para poder asistir á dicha clase que será gratuita, están de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Sociedad donde podrán informarse los señores Socios que lo deseen.

La enseñanza estará á cargo del Director de este Orfeon.—Por la Junta de Gobierno, El Secretario, Gabriel Ruiz.

**Se alquila**

el Huerto de recreo llamado de la Francesa con todos sus edificios, situado en la calle de Sta. Victoria.

Informará D. Juan Gonalons calle del Horno núm. 25.

**Pérdida**

Se ha perdido un brazalete de plata para niña. Se gratificará la persona que lo entregue en esta imprenta.

**Maiz nuevo**

En el almacén de Cristobal Tomás.—Abundancia n.º 36 se vende.

Para extrarradio a Ptas. 9'50 los 70 litros. Id la población » 10'00 id. id



**GUANOS PARA TODOS LOS CULTIVOS**

**GUANO DELMAS CONCENTRADO**

DIRECCION GENERAL SUB-DIRECCION  
61, PONIENTE, 61 46, MAR, 46  
BARCELONA VALENCIA

**FÁBRICAS EN BARCELONA Y VALENCIA DE LA**

**VDA. Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS**

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día mas, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

**CLASIFICACION DEL GUANO DELMAS**

GUANO DELMAS — Arroz. — Abono completo intensivo, especial para el cultivo del arroz.

GUANO DELMAS — Cereales. — Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.

GUANO DELMAS — Viñas. — Naranjos — Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composición de nuestros Guanos sobre factura.

**VIGOR SULFURAL LOZANÍA**

PATENTE Juan Jarrijou

**PRIVILEGIO DE INVENCION**

en todos los países vinícolas de Europa

Producto «anti-criptogámico» y reconstituyente por excelencia de los «viñedos», «naranjos» y todos los

**ARBOLES FRUTALES**

El SULFURAL es un producto líquido entregado por cajas de 10 botellas de un litro. Es superior por sus pruebas y experimentos a todos los tratamientos conocidos hasta hoy; además, tiene la superioridad de ser un «producto líquido», dando una gran facilidad para su empleo

Exigir la marca con el nombre del inventor sobre el lacre de las botellas.

**GRANDES CRIADEROS**

DE

CEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS

EN

Montmeló, Parats, Montornés y Moncada

160.000 metros cuadrados de plantación en todas las variedades hasta hoy conocidas.

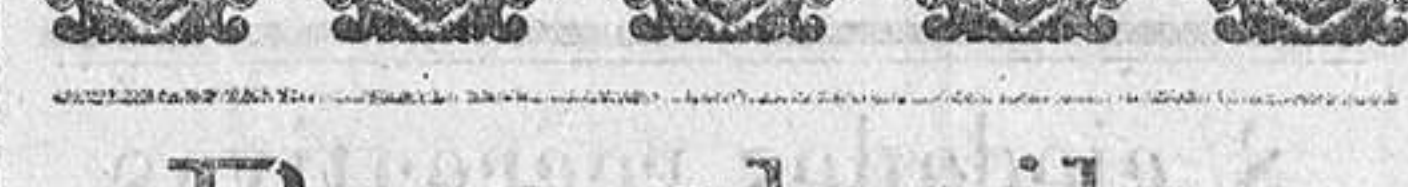
Híbridos nuevos y porta-injertos para terrenos muy cálidos.

Suscripción á las cepas injertadas y soldadas sobre pié americano resistente á la fioxera.

Vda. y Sobrino de Antonio Delmas.

Para más detalles en Menorca.

Rampa Abundancia, 20. MAHON.



**Para alquilar**

Lo están las casas de la calle de S. José, núms. 4 y 6.

Informarán en la Hojalatería de Conforto, Portal de Mar, 16

**Para vender**

Lo están las casas números 5 y 6 de la Plaza del Retiro. Para informes, calle Bastion núm. 35.

**Para alquilar**

Lo está el piso bajo, (antes platería) de la casa de la Plaza del Carmen, núm. 11. Para informes y demás dirigirse á la misma Plaza, núm. 3.

**D. Jaime Mora y Triay**  
**HA FALLECIDO**  
**Á LAS TRES DE ESTA MADRUGADA Á LA EDAD DE 86 AÑOS**

E. P. D.

Sus afligidos hijos, nietos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las cinco de esta tarde.

Casa mortuoria, calle de San Jaime, núm. 33.  
Mahon 26 Septiembre 1896.

**COLEGIO DE S. JOSÉ**  
**DEYÁ, 4**  
Con la aprobacion y proteccion del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis

**DIRIGIDO**  
**POR UNA JUNTA DE PADRES DE LOS MISMOS ALUMNOS**

Se admiten hasta cuatro alumnos de 2.ª enseñanza correspondientes á los cursos 1.º y 2.º, y los cuales serán vigilados en estudio, preparados en sus lecciones y acompañados á la ida y vuelta al Instituto. También se admiten alumnos para solo las asignaturas de matemáticas.

Se facilitan detalles de 7 de la mañana á 8 de la noche.

**IGRAN OCASION!**  
**MUEBLES**

Camas plafon nogal ó Caoba	desde 15 duros á 80
Armarios con luna	» 25 » á 100
Sillas Comedor	» 9 duros
Sillas Comedor cuero Ruso	» 12 » á 48
Camas Viena con Somnier	» 6 » á 15
Bufetes Comedor	» 11 » á 60
Silleras Nogal ó Caoba de 6 Sillas y Sofá tapizadas	» 24 » á 100
Mesas comedor, Consolas para Salon, Mesas centro, Cortinages y toda clase de muebles con igual baratura.	5 duros

**ESPECIALIDAD EN MOBILIARIOS NOGAL PARA BODAS**  
**PARA FUERA LOS EMBALAMOS**  
Pasaje del Crédito, 3. Barcelona  
JUNTO CALLE FERNANDO

**AVISO**  
en el despacho de Sebastián Sicre, calle Arravaleta, núm. 24

**LA VIÑA**

Se espenderá desde hoy:

Vino tinto Priorato superior á	0'35 Ptas. litro
Id. id. del pais superior á	0'40 id. id.
Id. blanco dulce superior á	0'65 id. id.
Jerez seco superior á	1'00 id. id.
Alcohol de 35 grados á	1'25 id. id.
Aguardiente de 1.ª á	0'90 id. id.
Aguardiente anisado de 1'25 á	1'50 id. id.
Cañas de primera á	0'90 id. id.
Ginebra de primera á	0'90 id. id.
Rom de primera á	1'50 id. id.
Cognac de primera á	1'75 id. id.

Y toda clase de vinos finos, de Jerez seco y dulce embotellados, como tambien Rom, Cognac y toda clase de licores de marcas acreditadas del pais y extrangeras.

Vinagre blanco de vino, fuerte á 25 céntimos litro.

**LA VIÑA, Calle Arravaleta, núm. 24.**

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.